CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº **FE2-075-2025** del 06 de Agosto de 2025

CONTRATISTA	MELENDEZ ROJAS LEONILDE	CÉDULA	63506494
DIRECCIÓN	Calle 28b 30ª 30	CIUDAD	Girón
TELÉFONO	3115127523	CORREO ELECTRÓNICO	leonildemelendez@gmail.com
DEPENDENCIA	GRUPO EXTENSION INSTITUCIONAL UTS		
SUPERVISOR	SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE - SUPERVISOR (Del 01 al 25 y Del 28 al 30 de noviembre del 2025) MENDOZA PAREDES JAVIER MAURICIO - SUPERVISOR (E) (Del 26 al 27 de noviembre del 2025)		
FORMA DE PAGO	Las UTS pagará al contratista en periodos mensuales, la suma variable de acuerdo con el número de proyectos de negocios asignados para seguimiento al mes. Cada proyecto asignado para seguimiento tendrá un reconocimiento económico mensual de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($350.000), los cuales se pagará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y proporcional al tiempo de seguimiento, es decir, a partir de la fecha del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y hasta la terminación de dicho contrato. En caso de terminación anticipada, o suspensión del contrato de cooperación empresarial, el pago se realizará proporcionalmente a los servicios y/o productos recibidos a satisfacción por el (la) interventor(a), es decir, a los meses de seguimiento efectivo que se hubiese realizado, previo a la entrega de los informes requeridos. La asignación máxima de planes de negocio por profesional es de 20 planes de negocios. Para el último pago adicional del seguimiento del mes, este pago está condicionado a la realización de la última visita de seguimiento, así como a la entrega de informes y entregables de cierre del plan de negocio. El contratista deberá contar con firma electrónica certificada durante toda la ejecución del contrato, la cual será requisito indispensable para la presentación de las cuentas de cobro ante las UTS.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número: 25F01294 Fecha: 08/08/2025	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número: 25F00016 Fecha: 18/06/2025
ACTIVIDADES REALIZADAS	1. Prestación de servicios profesionales del 1 al 7 de noviembre como interventora de veinte contratos de cooperación empresarial asignados en el departamento del Huila, para los cuales menciono a continuación sus ID: 93707 – 94872 – 91546 – 88802 – 88892 – 84253 – 88098 – 87286 – 94454 – 88578 – 97298 – 88144 – 96898 – 91865 – 97547 – 86144 – 87117 -88771 – 86426 – 99896 En el mes de noviembre fueron reasignados dieciocho (18) proyectos del departamento de Santander a los cuales se les prestaron los servicios profesionales desde el 8 al 30 de noviembre para los cuales detallo a continuación sus ID: 85557 – 89076 – 85546 - 94491 88319 – 97872 - 97536 – 94905 98691 - 87695 – 95595 – 98030 - 87671 – 91569 – 94016 – 94686 - 94910 – 102885 2. Asistencia a la reunión programada por coordinación sobre: Capacitación urgente alarma rechazo de pagos el 10 de noviembre. Capacitación cuentas de cobro 21 de noviembre. Reunión EMPALME ID 89076 nuevo asignado entregado por el interventor RODOLFO GALINDO el 12 de noviembre de 2025. 3. Se realizó seguimiento del 1 al 7 de noviembre a los planes de negocio los cuales están en ejecución desde el mes de agosto de 2025, se validó documentos legales, lugar de operaciones, actas de seguimiento técnico operativo, información tributaria, contrapartidas, contabilidad, nómina, se actualizó planes operativos ajustados, indicadores y concepto final y recomendaciones en plataforma. Para los ID que menciono a continuación: 93707 – 94872 – 91546 – 88802 – 88892 – 84253 – 88098 – 87286 – 94454 – 88578 – 97298 – 88144 – 96898 – 91865 – 97547 – 86144 – 87117 -88771 – 86426 – 99896. Igualmente, del 8 al 30 de noviembre se realizó acompañamiento y seguimiento en plataforma a los nuevos ID asignados los cuales detallo a continuación: 85557 – 89076 – 85546 - 94491		

	88319 – 97872 - 97536 – 94905 - 98691 - 87695 – 95595 – 98030 - 87671 – 91569 – 94016 – 94686 - 94910 – 102885 4. Se validó cronograma de segundas visitas presenciales para el año 2026 para los nuevos IDS asignados: 87695 – 95595 – 97536 – 94905 – 97872 – 98691 - 94491 – 88319 - 98030 - 85546 - 94016 – 94910 – 94686 – 91569 – 102885 – 87671 - 85557 – 89076 5. Realicé la segunda visita presencial de interventoría a tres (3) planes de negocio, obteniendo como productos el acta de segunda visita de interventoría, anexo 1 inventario de bienes, registro fotográfico, certificado de permanencia y 1 certificación de legalización de viáticos para los ID: 85557 – 89076 – 85546 6. Prestación del servicio de asesoría del 1 al 7 de noviembre a veinte (20) planes de negocios y del 8 al 30 de noviembre a dieciocho (18) planes de negocio, con el seguimiento en la plataforma de fondo Emprender con el propósito de atender los requerimientos, solicitudes dudas y dificultades que se le presentaron a los emprendedores. Los cuales menciono a continuación: ID (Nov 1-7): 93707 – 94872 – 91546 – 88802 – 88892 – 84253 – 88098 – 87286 – 94454 – 88578 – 97298 – 88144 – 96898 – 91865 – 97547 – 86144 – 87117 -88771 – 86426 – 99896 ID (Nov 8-30): 87695 – 95595 – 97536 – 94905 – 97872 – 98691 - 94491 – 88319 - 98030 - 85546 - 94016 – 94910 – 94686 – 91569 – 102885 – 87671 - 85557 – 89076 7. Se verifica y revisa avances de 38 planes de negocio y solicitud de pagos con el seguimiento en la plataforma Fondo Emprender. Los cuales menciono a continuación: ID (Nov 1-7): 93707 – 94872 – 91546 – 88802 – 88892 – 84253 – 88098 – 87286 – 94454 – 88578 – 97298 – 88144 – 96898 – 91865 – 97547 – 86144 – 87117 -88771 – 86426 – 99896 ID (Nov 8-30): 87695 – 95595 – 97536 – 94905 – 97872 – 98691 - 94491 – 88319 - 98030 - 85546 - 94016 – 94910 – 94686 – 91569 – 102885 – 87671 - 85557 – 89076 8. En este periodo se realizaron 3 segundas visitas de interventoría de acuerdo con el manual operativo del Fondo Emprender, dejando constancia bajo las respectivas actas. 9. Para este periodo se actualizó matriz semáforo solicitada por la coordinación y los lineamientos establecidos en el Manual del Fondo Emprender. Para ninguno de los veinte (20) IDS acompañados del 1 al 7 de noviembre, ni para los dieciocho (18) IDS acompañados del 8 al 30 de noviembre se hizo uso de las herramientas plan x plan, mesa de agilización, agenda especial entre otros.		
FECHA DE INICIO	13/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	12/08/2026
PERÍODO A COBRAR	1 al 30 de noviembre 2025	VALOR A CANCELAR	$6.463.333

Con el presente informe, el supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual a la fecha, ha hecho buen uso del inventario para el cumplimiento del mismo y ha realizado el pago de las estampillas departamentales correspondientes al periodo cobrado y los aportes a Salud, Pensión y ARP.

RECAUDO DE ESTAMPILLAS			
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	NÚMERO DE RECIBO	VALOR PAGADO	FECHA DE EXPEDICIÓN
	N/A	N/A	N/A

(Adjuntar soportes de pago con destino a las UTS)

SEGURIDAD SOCIAL		MES DE COTIZACIÓN: Octubre AÑO: 2025		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN
EPS NUEVA EPS	4/12/2025	7993318528	2.800.000	351.800
PENSIONES PROTECCION	4/12/2025	7993318528	2.800.000	450.300
ARP POSITIVA	4/12/2025	7993318528	2.800.000	68.700

(Adjuntar soportes de pago)

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado para trámite de la cuenta de cobro.

SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE SUPERVISOR (Del 01 al 25 y Del 28 al 30 de noviembre del 2025) MENDOZA PAREDES JAVIER MAURICIO SUPERVISOR (E) (Del 26 al 27 de noviembre del 2025)	MELENDEZ ROJAS LEONILDE Firmado digitalmente por MELENDEZ ROJAS LEONILDE Fecha: 2025.12.11 17:13:49 -05'00' MELENDEZ ROJAS LEONILDE CONTRATISTA	FECHA DE RECIBIDO:

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.